



Talca, 24 de Octubre de 2019

CARTA DE ADHESIÓN A RED NACIONAL PRO LEY DE ARBOLADO URBANO

El **Grupo de Acción Forestal, GAF**, organización sin fines de lucro fundada en 1998 con el objeto base de promover el conocimiento en Ciencias Forestales, Madereras, hoy dedicada a la extensión y educación ambiental en temáticas relacionadas y donde el **Arbolado Urbano y los beneficios que estos traen para las ciudades y por ende para las personas que en ella habitan o trabajan**, es parte de nuestras preocupaciones esenciales.

El **Grupo de Acción Forestal**, declara compartir los objetivos de la **RED NACIONAL PRO LEY DE ARBOLADO URBANO** y como tal considera absolutamente necesario que nuestro país cuente con un ordenamiento legal que apunte hacia el fomento del manejo, cuidado y mantención del arbolado urbano. Por ende respaldamos la propuesta de ley que la **RED** impulsa, contenida en el documento denominado “Propuesta Ciudadana para una Ley de Arbolado Urbano para Chile”.

Andrea Haro Velis
Presidenta
Grupo de Acción Forestal

Web: www.leydearboladourbano.com

Redes Sociales: @RedArbolUrbano



Grupo de Acción Forestal de la Universidad de Talca
Facultad de Ciencias Forestales, Avenida Lircay s/n Talca
Correo electrónico: gaf@utalca.cl
Web: www.gaf.cl